



Sesenta y ocho matanobis

SEELO TERCERO, SESIEN-  
TA Y OCHO MARAVEDIS,  
AÑO DE MIL SETECIEN-  
TOS Y CINQUENTA Y DOS.

Don Antoniº Albarez de Toledo, Osorio, Perez de Guzman el bue-  
no, Moncada, y Aragon, Faxardo, Luna, Cardona, Zuniga, Requesens, Portugal, Silva,  
y Ulloa, Duque de Fernandina, Conde de Cartaya, Maqº de Molina, Gentilhom-  
bre de Camº de S. Ilº, con exercicio, En vnu del Poder, qual con q. mi halló del Ex-  
mº Sº Dº Fadiqui yiz. Albarez de Toledo, Osorio, Moncada, y Aragon, Faxardo, S-  
na Cardona, Zuniga, Requesens, Portugal, y Ulloa, mi Prº y Sº Maqº de Yáñez  
ca, de 8a. nueva. de Balduera, de los Velez, y Alarcos, Duque de Montalvo, y Bibo-  
na, Príncipe de Paterna, y de Montalvo, Conde de Peñarramiro, Colisano, Adelmo-  
Escalana, Calatavieja, y Centove, Baron de Altilia, de la Mota, de Sra. Anastasia-  
di Beliche, y Sº Baix, Sº de las Yaxomias de Castilvi, de Rosans, Molins de Rey,  
y otras en el País, de Cataluña. Sº de Cabecia, y Riveria, Valle de Losada, Coto de  
Balboa, y de Manilla de Aragon, de las 8as de Itula, Alhama, y Libilla. de las sierras  
del Rio Almanzora, de las Cuibas, Poniella, y Lujana, del mal paso de Sº Nicolás  
y de la Guardia del Campo Arundo, de francavila, de los Bosq. y montes, del Cerro  
pujadiana, 8a. de Aragon, con sus distritos, de Sº Sixto, de Baquerizo, de la Man-  
cha, de la Riveria de Moncada, de las Petralias, alta, y baja, de Sciñate, de Calatavieja, d-  
Finica, de Moncada, de los montes de Uriminiano; Adelantado, y Capitan mox,  
del Reyno de Murcia, Maqº de Villena, Alcazar, Campo de Montiel, y Sierra de  
Segura, Alcaide propº de los x. Alcaz. de las Ciud. de Murcia, y Lorca, Cavº del-  
Insig. ornº del Toyson de Osorio, Gentilhombre, de Camº de S. Ilº, y su Mayordomo  
mox, & otorgado á mi favor en esta 8a. de Madrid, á veinte, y seis, de Febrero de  
este año, año de mill, setciientos, cinq. y dos ante Andres de Yera Lopez, Sº del-  
num, de ella, para el Govierno de todos sus Estados, y Provision, de Empleos.  
eclesiasticos, y seculares, á ellos pertenez, y otras cosas &.

Por quanto ha llegado el tpo en q. combiene arca, nueva elección, de Ofi-  
ciales de Conzejo, en la 8a. de Alhama, y de las personas duplicadas, que  
me han sido propuestas, hallo ser á propósito, para Alc. des. Ordinarios.

